CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 504-DISANEJC-DMSOC-2024

OBJETO

PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMIC Y ADECUACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DEL MISMO; QUE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, PARA VIGENCIA 2024

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni "BRV Ingeniería y Planeación SAS", entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidade incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con EL M.D.N.-DISAN – DMSOC

Cordialmente,



FIRMA:_____
Nombre del representante legal: Carol Fernanda González Atehortúa
C. C. 1032421508 de Bogotá D.C.